

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2014-10829** *Citación para notificación por comparecencia sobre desestimación de recurso de bienes inmuebles*

Por no haber resultado las notificaciones personales en el domicilio del interesado, se practican las notificaciones al amparo de lo dispuesto en los arts.124.5 y 105 de la Ley General Tributaria.

Apellidos y nombre o razón social: D. Rubén Blanco Álvarez D.N.I.: 72.051.061-L.

Motivo: Notificación desestimación recurso bienes inmuebles.

Para recoger la notificación correspondiente, deberá personarse en las oficinas municipales de este Ayuntamiento de Piélagos, sitas en el Bº Llosacampo 31 Bj. de Renedo en horario de 9 a 14 horas, disponiendo de un plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no personarse, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 8 de julio de 2014.

El alcalde,

Enrique Torre Bolado.

[2014/10829](#)

CVE-2014-10829